

ACTA DEL CONSEJO DE DISTRITO 3 – LLANO

(4 de septiembre de 2008)

En el *Centro Municipal Integrado de El Llano*, siendo las diecinueve horas y diecisiete minutos del día 4 de septiembre de 2008, se reúne el Consejo del Distrito 3 - El Llano. Preside la sesión D. Manuel Faustino García Fernández García Fernández, con la asistencia de la *Vicepresidenta* del Consejo D.^a Pilar Pintos García, estando presentes los siguientes representantes del Consejo: D. Javier Cortina García y D.^a Carmen Llavata de la Torre *por la Alcaldía*; D. Justo Vilabrille Linares *por el Grupo Municipal Socialista*; D.^a Inmaculada Gallart Díez *por el Grupo Municipal Partido Popular*; D. Eduardo Iglesias Fernández *por el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Bloque por Asturias-Los Verdes*; D. José Antonio Villabrille Quintana *por la Federación Gijonesa de Asociaciones de Vecinos*; D. José M^a Suárez Fano, D. Ángel Ramos Estalayo, D.^a Josefina Díez Álvarez, D.^a Nieves Ceñal Suárez *por las Asociaciones de Vecinos*; D. José Luis Fernández Vega *por la Comunidad Educativa* y D.^a Carmen Duarte García *por las Asociaciones de Mujeres*; está presente también la *Directora del Centro Municipal Integrado de El Llano* D.^a Ana Fernández Romero.

Actúa como *Secretaria*: D.^a Covadonga Puente García.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El **Sr. Presidente** da la bienvenida a todos los asistentes y hace mención a que en el Orden del Día no figura como punto a tratar la lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior, por lo que si no hay inconveniente por ninguno de los asistentes, se incorporaría el mismo como un punto a tratar. Al no manifestarse ningún inconveniente por los presentes se incluye este punto. Igualmente pregunta si hay alguna objeción al contenido de la misma, no existiendo ninguno se da por aprobada el acta correspondiente al Consejo de Distrito del día 28 de abril de 2008.

Seguidamente se da paso al siguiente punto del orden del día relativo a:

2. PROPUESTAS DEL DISTRITO A INCLUIR EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2009.

El **Sr. Presidente** comenta que supone que está en poder de todo el mundo la documentación remitida sobre las propuestas formuladas por los distintos componentes del distrito.

Pide la palabra **D.^a Inmaculada Gallart** para decir que quiere formular una cuestión previa antes de empezar a debatir las propuestas y al respecto dice:

El Consejo de Distrito es un órgano colegiado de representación político-vecinal y el máximo exponente de la participación ciudadana en el barrio, pero esta mañana le hice saber al Presidente del Consejo, D. Manuel Faustino García Fernández, que un representante de este Distrito, concretamente D. Ángel Fernández, que representa a las

asociaciones deportivas y que es funcionario municipal le fue denegado por sus superiores permiso para asistir al consejo de Distrito, por lo que quiere hacer constar que las empresas municipales deberían predicar con el ejemplo y ser las primeras en facilitar a un miembro del Consejo el ejercicio de su representación.

Interviene **D. Manuel Faustino García Fernández** para comentar que efectivamente, D.^a Inmaculada Gallart habló con él al filo de las 14,45 horas para plantear esta situación, respondió que desconocía el hecho y que iba a ponerse en contacto con el responsable del Servicio para conocer cuál era la situación. El responsable del Servicio del cuerpo de bomberos, le explicó que es una política que viene aplicándose desde hace años, el no dar en ningún caso permisos por horas, si bien en este caso concreto no habría tenido inconveniente en dar la autorización necesaria para que hubiera disfrutado de un moscoso o un día de asuntos personales, pero que la persona aludida pretendía salir 3 ó 4 horas esa tarde, asistir al Consejo y después recuperarlo, política que como ya digo anteriormente no es contemplada en ningún caso. No se trata de ningún problema con esta persona en cuestión, sino con las normas que se vienen aplicando, si fuera un trabajador de Aceralia o del BBVA, por ejemplo, imagino que tendría los mismos problemas y tendría que recurrir a algún tipo de fórmula, cambiar el día con un compañero, etc. Por lo que quiere que conste en acta que se atienden las cosas que pueden ser atendidas.

Seguidamente, pregunta sobre las propuestas del Distrito de El Llano y comenta:

Hoy a nosotros nos corresponde más escuchar que hablar, por lo que tienen Uds. la palabra, nos dicen lo que creen oportuno y conveniente para este Distrito e iremos tomando nota y aclarando aquellas cosas que precisen aclaración.

En primer lugar toma la palabra D. Antonio Villabrille:

Ya tenéis nuestras propuestas, no sé si hace falta repetirlas, pero si quiero decir que hay peticiones anteriores de este Distrito, que llevan un retraso enorme. Tuvimos años muy buenos, pero ahora hay muchas cosas que están atrasadas, como la reforma del tráfico del Llano, la red semafórica y el alumbrado del Parque Lineal, que lleva un retraso de más o menos tres años. La calle Santa Rosalía no tiene boca de riego como hemos solicitado y por eso no la lavan, y en los entrantes de la calle Echegaray hay ratas. En las calles del centro se pasan unas máquinas para limpiarlas y creo que los extrarradios tendrían que atenderse igual. En la calle Leoncio Suárez, ya lo he dicho muchas veces, y esto tendría un coste 0, hay unos asientos que están entornados, están los asientos puestos igual que la calle y la gente no puede sentarse, también en esta misma calle las tapas de las alcantarillas hacen mucho ruido y cuando vas en coche parece que vas en un carro, estas alcantarillas están todas más altas que la calle y deberían de estar más bajas, así que cuando llueve se forman charcos, pasa un coche y “chisca” a todo el mundo. Otra petición que también hicimos fue sobre las señales de tráfico que no se ven porque están entre las ramas de los árboles y hay que ponerlas a la altura de los troncos.

Interviene D. Manuel Faustino García Fernández:

Voy a tratar de contestar en la medida que pueda. Yo no soy persona de poner trabas a la solución de los problemas, ni dificultades para resolver las pequeñas cosas que me estas planteando aquí, hace menos de una semana, me reuní con la Asociación de Vecinos de El Llano para hacer una visita a varias zonas del Distrito, y si me lo hubierais planteado ese día podríamos haber hablado de ello, porque yo no puedo

inspeccionar todos los días las calles del Llano, como podréis comprender pues sería un poco difícil, pero vosotros podéis jugar ese papel de ensamblar el barrio con el equipo de gobierno.

Dicho esto, paso a contestarte sobre algunas de las cosas que planteas:

Bocas de riego: la política del equipo de gobierno con respecto de las bocas de riego es poner las menos posibles, estamos en la idea de no ampliar las bocas en exceso, no obstante, sinceramente no creo que haya tantas deficiencias en este sentido en el barrio de El Llano, pero no hay ningún problema en verlo mañana contigo si quieres y hablaré con Emulsa para que haga la limpieza que corresponde.

Semáforos: Al respecto has dicho que lleváis tres años pidiéndolos pero verdaderamente cuando se aprobó fue en un Consejo de Distrito sobre el mes de mayo más o menos, en el último consejo se aprobaron los semáforos con un compromiso serio por parte de la Concejala de meterlos en el paquete presupuestario de 2008. Y el Parque Lineal igualmente, va en el presupuesto de 2008. Sobre los semáforos sinceramente no te puedo decir ahora mismo si están adjudicado o no, pero tampoco tengo ningún inconveniente en conseguir los datos y contestarte con todo lujo de detalles sobre el estado en que está ese proyecto.

Luces: sobre las luces que habéis pedido te puede decir que ya están adjudicadas, es el proyecto más avanzado de todos, y como no me preguntaste ni por las calles que hay que asfaltar ni por las aceras, te digo lo mismo que con las luces, que está todo en contratación. Se hizo un proyecto de luces para todo Gijón, tanto las del Llano como las del Parque Lineal como las de La Calzada, etc., va todo en un proyecto de varios millones de pesetas, lo mismo que en otros proyecto global van las aceras y el asfaltado de las calles de todos. Sí es cierto que estamos retrasados, la primera razón es porque las peticiones del año pasado no se formularon hasta que estuvieron formados (tras la constitución de la nueva Corporación) los Consejos de Distrito y eso se retrasó hasta que se presentaron las propuestas de gasto del millón de euros para 2008. Otro inconveniente que espero este año ya no suceda, es que en el medio de este tiempo cambió la Ley de Contratos y las normas de adjudicación variaron también, por lo que afectó a nuestros proyectos, pues había que interpretar y ajustarse a lo que decía la nueva ley. No obstante, yo espero que si todas las obras de 2008 no están acabadas a 31 de diciembre sí lo estarán la mayor parte de ellas: unas acabadas, otras empezadas y otras a punto de rematarse. Os explico todo esto, porque no tendríais porqué saberlo pero han surgido imponderables que nos desbordan a todos. Hay obras que incluso ahora por su cuantía hay que publicarlo en el diario oficial europeo. Las cosas pequeñas podemos mirarlas y solucionarlas, como lo que decís de las tapas de registro, puedo ir a verlas contigo cuando quieras y a la hora que quieras. En la visita que hice con tus compañeros el otro día me dijeron varias cosas y algunas ya están resueltas, otras aún no, las cosas pequeñas las puedo resolver sin mayor dificultad, tenéis mi teléfono, sólo es llamarme, las más grandes tienen mayor dificultad. Estamos aquí para escucharos pero no me parece muy justo algunas de las cosas que se dicen.

Sobre el problema del tráfico también me informaré del estado del proyecto y te contestaré y sobre lo de las tapas de registro, habrá que verlas y podrá darse solución a las más urgentes. Quiero deciros que estamos haciendo una prueba con un sistema nuevo de tapas de registro, tenemos alguna ya colocada para ver cómo funcionan, pues cuestan dos veces más que las que tenemos ahora, se han colocado a la entrada del Parking de Begoña, según vamos hacia el Humedal a la derecha, se pusieron ahí con el objeto de ver cómo funcionan antes de cambiar las de la Carretera de la Costa, pues allí la circulación es muy alta y pasan muchos autobuses. Tenemos 28 tapas pedidas a la

empresa francesa que las suministra, el sistema de colocación es distinto, no se echa hormigón, se colocan sobre asfalto en caliente y tienen como una amortiguación. Tenemos otra colocada en la Avda. de Galicia, también en un sitio de tránsito fuerte, queremos ver si dan resultado antes de hacer un pedido fuerte y gastar el dinero. De todos modos, no pasa nada, si ahora hay que rebajar una o dos en vuestro distrito porque estén causando molestias.

Toma la palabra D. Antonio Villabrille:

Lo que nosotros solicitamos está en la documentación que llegó a todo el mundo en tiempo y forma. Están las peticiones que hizo la asociación de vecinos y también las peticiones que formularon los otros componentes del Consejo que no están descaminadas tampoco. Si estuviéramos en “vacas gordas” pediríamos más cosas, pero tampoco vamos a ser demasiado “pedigüeños”.

Sobre la calle Rosalía y Echegaray, de acuerdo, me dices que no se pueden poner bocas de riego pero hay máquinas que van con una escobilla y una cuba echando agua y que se utilizan por el centro de Gijón y por el barrio de La Arena, muchos días a la semana, pero por la calle Rosalía y Echegaray no pasan ningún día.

D. Manuel Faustino García Fernández:

Hablaré con Emulsa y os contestaré, a ver que es lo que pasa con esa barredora, pero a mí me gustaría que las cosas se dijeran de otra manera, no me parece mal que se digan pero de otra forma.

Interviene D. José Luis Fernández:

En primer lugar, quiero pedir disculpas porque por motivos personales no pude asistir a la reunión previa del martes pero quisiera plantear dos experiencias:

Una que viniendo hacia aquí, cruzando el semáforo de Manuel Llana y subiendo por la avda. de El Llano, con la cantidad de gente que transita por ella, en el margen de la derecha si se pasa con un carricoche de niño no se puede pasar, por eso la petición de la ampliación de las aceras, que ya había comentado un compañero, pero siguiendo caminando en dirección hacia aquí, una vez pasada la Sidrería “La Chalana”, hay una cafetería que ha puesto terrazas a los dos lados de la calle, por lo que estrecha mucho el paso y por allí transita mucha gente para ir y venir de Pryca.

El Sr. Presidente pregunta si le puede indicar el nombre de la Cafetería y le responde que se llama “Museum”.

La otra experiencia es que yo personalmente tengo un niño pequeño y con el carricoche es muy difícil cruzar los pasos de cebra donde están los contenedores de basura al empezar la calle, pues corres un cierto peligro de cruzar porque no ves si viene un coche o no. El caso más claro es a la altura de el “Quinto Vino” en la calle Manuel Llana, no sé si está en el límite del Distrito, pero ahí hay un contenedor de papel y otro de reciclajes que si quieres cruzar en dirección a Peritos “te la juegas”. La falta de visibilidad es para los viandantes y también para los coches que vienen. Creo que también pasa a la altura del Garaje Sporting, cuando sales a la izquierda a Manuel Llana, en un carril están los que están echando gasolina, y si quieres incorporarte a Manuel Llana, no ves los que vienen por esa avenida, creo que allí haría falta un semáforo.

D. Manuel Faustino García aclara que efectivamente no pertenece al Distrito.

D. Justo Vilabrille a las 19,45 horas abandona la reunión.

Interviene D. José Luis Fernández:

Con independencia de que sea de este distrito o no debería considerarse la regulación por semáforo en ese punto.

En cuanto a la comunidad educativa a la que represento comentar la noticia del domingo en El Comercio que decía que el 70% de los niños de 0 a 3 años, no tienen plaza en Guarderías Infantiles. Considero que deberían hacerse más guarderías o escuelas infantiles porque las que hay de pago son bastante caras y los padres no sabemos donde meterlos.

También quiero decir al respecto de los comedores escolares, que el Presidente de la Asociación de Padres del colegio Gloria Fuertes se quejaba de que no tenían local para comedor y que los niños van a comer al colegio Manuel Martínez Blanco y ese está ya abarrotado. Otra cosa de la que se quejaba el mismo Presidente es sobre la higiene en las pistas polideportivas por los problemas de las palomas y las gaviotas.

Finalmente, quiero formular una pequeña queja: solicité una relación de las asociaciones educativas y no está actualizada, sería bueno que se actualizaran los teléfonos y las direcciones de los representantes pues cada año las asociaciones de padres cambian, sería bueno pues es una odisea intentar localizarles, hay que llamar a los colegios, pero por ejemplo el colegio Rey Pelayo, me dice que la asociación se reúne en un edificio apartado del colegio que no tiene teléfono, es como si estuviesen marginados.

Interviene D. Manuel Faustino García:

Se han puesto varias cosas encima de la mesa es una pena, para esta última parte de la intervención que el Concejal de Educación ya no esté presente, pero tenía que ausentarse para ir a la presentación de un libro y posiblemente ya no vuelva. Yo puedo decir sin entrar mucho en este terreno pues no soy un experto, que seguramente escuelas de 0 a 3 años, necesitamos muchas más, no me cabe ninguna duda, pero Gijón está sin duda a la cabeza de las ciudades de Asturias en la dotación de este tipo de servicios. Sé que hay algunos proyectos ahora mismo para varias zonas, creo que hay una prevista en Tremañes, en Viesques, y en Montevil, vamos poco a poco pues estamos es esa política de hacer más cada año, pero hay que tener en cuenta que tampoco somos solos los que empujamos de este carro, pues es una competencia del Principado. Por nuestra parte estamos haciendo bastante, pero esto es como una familia en que todos los años no es posible comprar abrigos para todos, hay que hacer una administración racional. Con esto no estoy queriendo decir que no tengas razón al plantear lo que planteas, pero también quiero que entiendas que estamos haciendo en otros sitios y llegará también aquí.

Sobre el tema del tráfico quiero decir que es un tema complicado, los sitios donde tenemos espacio verde al lado se puede ampliar las aceras porque tenemos espacio, es un gasto, pero podría hacerse, pero en otros sitios el terreno es tan angosto de cada lado que es difícil, habrá que poner una barandilla o algo.

Sobre el otro tema que planteas de las terrazas de las cafeterías y sidrerías existe una normativa y hay que dejar un espacio, habrá que ver si tienen las mesas reglamentarias, porque hay veces que tienen concedidas un número de mesas y después ponen más. No te falta razón con lo que dices, habrá que ver si cumplen la normativa.

Sobre el tema de los contenedores, es un problema horroroso cuando se cambia un contenedor de sitio, pues aunque lo haces con la mejor intención del mundo siempre hay alguien que se siente perjudicado, por eso el Ayuntamiento tiene cierta resistencia a modificar los que ya están asentados, pues esos ya están asumidos, pero lo hablaremos con Emulsa. De todas maneras, saber que eso puede levantar polémica pero si hay problemas y peligro para cruzar habrá que verlo, cuando lo veamos llamaremos a la asociación para que nos acompañe.

En cuanto a lo del semáforo que dices donde el Garaje Sporting me parece complicada la solución pero lo miraré con Tráfico, aunque ya te anticipo que no soy optimista sobre la solución.

Toma la palabra D. Javier Cortina:

Simplemente por aclarar, quería decir dos cosas. Lo que se ha dicho del APA del Colegio Rey Pelayo no es que esté aislado del centro, lo que ocurre es que ocupa lo que era la antigua casa del Conserje, que es verdad que está aparte y no tiene comunicación directa con el centro, pero sí está dentro del recinto del propio colegio, por la parte de atrás. Sobre el tema de los datos de las asociaciones, aunque aquí hay funcionarias que les toca más de cerca, sí quiero decir que las propias asociaciones tienen la obligación de actualizar sus datos en el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento cuando hay algún cambio, y no al revés. Se hizo un trabajo no hace mucho tiempo por parte del Ayuntamiento para intentar actualizar esos datos, pero la obligación legal es de las asociaciones y los que aquí pertenecéis a asociaciones tenéis muy claro que tenéis que comunicar los datos a los diferentes registros.

Interviene D.^a Carmen Duarte:

Hay muchas quejas en El Llano con respecto a las sidrerías pues a la hora de sacar la basura lo hacen de cualquier manera, tirándolo al contenedor sin bolsas ni nada. En la calle Roncal por ejemplo, los vecinos están muy quemados, también pasa lo mismo con el modo en que tiran la basura los supermercados.

Interviene D. Manuel Faustino García:

Hablaré con Emulsa de estos problemas, ya veremos lo que podemos hacer.

D. Ángel Ramos toma la palabra:

Quisiera hacer una referencia a las propuestas que nos ha hecho el compañero Ángel Fernández que, como no está presente, lo planteo yo para ver si se puede hacer o no, es sobre el carril bici, que sería, en una primera fase, comenzase en la calle Pérez de Ayala hasta el final de la Avenida con una anchura de dos metros, que discurra por el margen derecho hacia la zona verde, en una segunda fase conectaría con la senda fluvial y en la tercera con la zona centro.

D. Manuel Faustino García Fernández responde:

Existe una valoración de 120.000 euros de dicho carril bici, el problema es que El Llano tiene un carril bici que debe ser uno de los mejores que hay en Gijón y que es la avda. de Schulz, es un lugar por donde solo circulan autobuses, ambulancias y taxis y ese es el que está habilitado como tal, algo de esto ya comentamos en el Consejo anterior. El problema está en que tiene que estar en consonancia con todos los demás

pues hicimos un carril bici en la avda. de la Constitución que no termina en ningún sitio. Por tanto, habría que ver un carril bici donde se hace. Hay un proyecto del Ayuntamiento que es el Plan de Avenidas de Pablo Iglesias, Manuel Llaneza y Avda. Castilla y Ramón y Cajal, habrá que ver cómo encaja todo, no obstante no se dice que no, pero hay que verlo desde un planteamiento general porque no es cuestión de buena voluntad sino que tenga un cierto sentido con los otros desarrollos, el de la zona del Parque Fluvial, las urbanizaciones de Castiello de Bernueces y la parte de la Coría, pues no puede gastarse un montón de dinero y después modificarlo.

Por tanto concluyendo, no está denegado, habrá que mirar cómo lo podemos desarrollar encajándolo con el planteamiento general.

D. Ángel Ramos:

Otra de las peticiones de Ángel Fernández, la número 17, es una zona para footing en la parte baja del cementerio.

D. Manuel Faustino García le contesta:

Tampoco esa propuesta está denegada pero hay que tenerla en cuenta en el desarrollo del futuro Parque de Los Pericones, ahí cabe eso y más cosas, pero repito contemplarlo dentro del desarrollo del futuro parque.

Interviene D. Antonio Villabrille:

Voy a plantear otra propuesta de Ángel Fernández, que sería deseable pues no es costoso. En el barrio de El Llano estamos con mucha necesidad de aparcamientos y excluyendo a Pérez de Ayala, Manuel Llaneza y avda. de El Llano que son de doble carril, hay otras calles que también tienen doble carril que podrían ponerse de un solo carril para circular y el otro para coches en batería.

Otra cuestión sería la revisión de las obras en las aceras, yo ahora camino mucho y cuando terminan las obras pasas por donde terminaron de hacerlas y ya hay baldosas que se están moviendo, ¿quién las revisa? Pues pasan meses, siguen moviéndose y por allí no aparece nadie.

Interviene D. Manuel Faustino García para responder:

Hay inspectores en el departamento de Obras Públicas que se dedican a eso, a algunos los conoces tú porque han venido en alguna ocasión a hablar contigo. Las obras, unas salen muy bien y otras no tanto, hay empresas que tienen problemas pero excluirlas es bastante complicado y hay que estar bastante encima de las obras, no es que esto sea lo normal, es lo excepcional. El que ejecuta una obra tiene una obligación durante un plazo de volver a reponer aquello que no está bien sin coste alguno para el Ayuntamiento y eso nos da problemas, pero de todas maneras lo veremos.

Sobre el tema de los aparcamientos nosotros en este momento estamos volcados en el aparcamiento que tenemos proyectado para El Llano, está en marcha, ya está en licitación y en un plazo de un mes, creo, podremos saber quién es la empresa adjudicataria del aparcamiento de esta zona. Por lo tanto, el problema de los aparcamientos se va a resolver aquí en gran medida, del todo no se resolverá nunca porque cada día hay más coches, aquí hace unos años había un parque de vehículos muy pequeño, pero no es el caso de ahora que en una misma familia hay varios coches.

Por otro lado, en esta zona en su día se cambiaron aparcamientos de cordón a batería y se ganaron muchas plazas, no sé si todavía queda margen para poder hacer

cosas de esas, se hablará con Tráfico a ver qué opina, ya os digo que no me comprometo hasta tanto no hable con los técnicos y den algún tipo de respuesta.

D. Antonio Villabrille:

Se podrían poner señales de prohibición en las esquinas de las calles diciendo: “Para vehículos no superior a 5 m”, porque para otras cosas se ponen señales.

D. Manuel Faustino García:

Hablaré con los técnicos de Tráfico para que den su opinión.

D. Antonio Villabrille:

El problema de El Llano y de otros barrios es que no hay aparcamientos.

D. Manuel Faustino García:

No tengo ánimo de polemizar, pero desde luego, las cosas no cambiaron tanto desde el Consejo anterior.

D. Antonio Villabrille:

No quiero decir que El Llano está mal, para mí está muy bien, aunque con muchas dificultades por supuesto. Yo lo conocí tercermundista, y se hizo mucho, pero lo que quiero decir que se hace más en otras zonas, cuando yo cogí la Presidencia de la asociación de vecinos de El Llano se hizo mucho, pero últimamente es como si se hubiera abandonado a este barrio.

Interviene D. Javier Cortina:

Por retomar un poco el tema de las obras y de los aparcamientos en batería en el barrio, y con todo respeto a la opinión de Antonio creo que poner aparcamientos en batería no acaba con la doble fila como él dice, porque yo que vivo en la calle Roncal, los coches siguen aparcando en doble fila y complica mucho más la circulación todavía de lo que ya lo está. El tema está siendo especialmente grave, en algunas calles como Juan Alvargonzález, Eleuterio Quintanilla, calle Roncal e incluso Andalucía que aunque no sea exactamente del barrio sí circulamos por ella. Lo de aparcar en batería sé que es muy difícil porque dependería de una normativa, pero si hay que considerar el tema de las motos que muchas veces aparcan en los sitios de batería de los coches. Sería bueno que se pudiera regular el que las motos no pudieran aparcar en los aparcamientos en batería y sí en los de aparcamientos en cordón, en un lado de la calle aparcamiento en batería y enfrente aparcamiento en cordón. También sería bueno, aunque esto es mucho más difícil, poder controlar que un coche no ocupe dos plazas, porque este es un problema que existe también en el barrio. Realmente, los problemas que tenemos con las pocas plazas que existen de aparcamiento se ven agravados también por la cantidad de vados de diferentes tipos que están autorizados en el barrio.

Por lo que respecta al tema de los contenedores, estoy de acuerdo que la reorganización no es fácil, pero muchas veces bastaría con modificar la ubicación de los contenedores un metro hacia delante o hacia atrás. Los contenedores de carga lateral con las piezas que llevan para protegerlos, dificultan también mucho el aparcamiento y

colocándolos un metro adelante o atrás permitiría aparcar un coche que de la manera que están colocados actualmente no lo permiten.

Finalmente, el Sr. Cortina se disculpa por tenerse que ausentar en este momento.

Abandona la reunión el Sr. Cortina a las 20,20 horas.

Interviene **D. Eduardo Iglesias** para aclarar que no mandó ninguna petición por escrito por entender que tenían que ser peticiones al margen de las ya planteadas con anterioridad en los Consejos.

Quiere insistir en la necesidad del ensanchamiento de las aceras y dice:

Aquí se da excesiva importancia al automóvil y yo creía que Gijón presumía de facilitar las vías peatonales, creo que los peatones tendrían que estar por encima de los vehículos y lo digo a pesar de que yo tenga coche y también tenga los mismos problemas que aquí se plantean.

Quisiera decir también con respecto a los obstáculos de las aceras, que en la calle Fernando Morán Lavandera hay un cajetín eléctrico en medio de la acera de un metro de alto que creo que hay que darle solución inmediata.

D.^a Inmaculada Gallart interviene:

Quisiera preguntar al respecto de la propuesta nº 24 en que la Asociación de Vecinos pide más aparcamientos para motos, quisiera incidir en la contestación, en la que se dice que en la ciudad existen 67 zonas con aparcamientos para motos y con un total de aproximadamente 600 plazas señaladas, pero me pregunto si hay alguna en el distrito de El Llano.

D. Eduardo Iglesias:

Existe ese lugar al lado de un taller de motos que está lleno siempre.

D.^a Inmaculada Gallart puntualiza:

Estaría bien que eso constase en Acta.

D. Manuel Faustino García contesta:

Parece que la ubicación es adecuada, de cualquier forma el problema es que las plazas que pongas para motos hay que quitarlas para coches. De todas formas parece que la asociación de vecinos dice que no está el aparcamiento al lado del taller de motos, pero yo en realidad no lo sé, aunque sí la vi, recuerdo que era una zona verde y pedían que no se sembrara y se hiciera un aparcamiento, la había solicitado la dirección del Pryca.

D.^a Inmaculada Gallart:

El Partido Popular no va a presentar ninguna propuesta, va a apoyar lo que decidan las asociaciones y los vecinos de El Llano, con independencia de que yo como vecina del barrio también tenga al margen del Partido, o incluso con el partido opinión respecto a las necesidades del barrio de El Llano, pero en representación del Partido Popular en este Consejo voy a apoyar lo que decidan los vecinos, pero creo que las

asociaciones deberían de decir del 1 a la 25 qué propuestas apoyan y cuales no, para ser más operativos.

D. Manuel Faustino García:

Yo no tenía que haber intervenido tanto y los vecinos tendrían que habernos dicho que obras quieren que realicemos para 2009, en alguna de esas obras hay contestación expresa sobre su valoración como Eleuterio Quintanilla, 120.000 €, calle Sahara 47.000 €, calle Saavedra 46.000 €, el hipotético y futuro carril bici con 120.000 € y el ascensor en la Piscina Municipal con 20.000 €.

Por otro lado, hay otras obras que aunque no están aquí comprendidas yo traía para proponérselas puesto que no vamos apurados económicamente y las considero necesarias. Es por un lado la petición de una comunidad de vecinos de que se mejore unas zonas ajardinadas con pavimentación e instalación de farolas y alumbrado público entre las calles Zoila, Leoncio Suárez y Eulalia Álvarez. El costo es de 65.000 € y si lo consideráis oportuno se podría incorporar. Otra petición que aún no está valorada es la que nos hacen comerciantes y hosteleros de las proximidades del Parque de La Serena. En este parque hay una zona verde que tiene una acera muy próxima a varios locales comerciales y que los niños utilizan como cancha de fútbol con las consiguientes molestias, los afectados me plantearon intentar buscar una solución que fuera buena para todos, a lo mejor sería ampliar los juegos infantiles, no lo sé, no hay todavía nada en concreto, en todo caso os invitaré a que me acompañéis y veamos entre hosteleros, asociación, Parques y Jardines y yo mismo una posible solución. Si os parece aquí quedamos en que si encontramos esa solución cuando tengamos su valoración se incorpora como petición del Distrito, que nadie diga luego que fue cosa mía.

Por otro lado, hay también problemas con la utilización actual de la pista deportiva, ese es un tema que hablaré con la asociación en otro momento.

Yo espero que este año este paquete de obras para el Presupuesto de 2009 vaya más rápido que el de asfaltados de este año que todavía está en contratación. Me gustaría que en el mes de mayo próximo pudiera estar todo ya en contratación y en junio realizándose las obras.

D. Antonio Villabrille toma la palabra:

En la calle Juan XXIII, aunque es peatonal entran los coches y tiene el 20% de las baldosas rotas o movidas, lo he comprobado porque paso frecuentemente por allí.

D. Manuel Faustino García Fernández:

El otro día estuve, como dije antes, con tres compañeros tuyos de la Asociación de vecinos y me comentaron que había baldosas sueltas en Río de Oro, pero nada se habló de Juan XXIII, no obstante no hay problema, se puede acometer por Conservación Viaria. Es una pena, pues los de Contratas Alvargonzález estuvieron viendo la calle Río de Oro, viendo los alcorques que algunos se habían deteriorado y las baldosas sueltas. Fue una pena que no hubieran visto también Juan XXIII, pues estuvieron allí dos operarios un día y podrían haberlo resuelto, pero tampoco hay problema.

Como recordatorio voy a concretar las propuestas que parece tenemos claras:

- 65.000 € para la reparación de la zona ajardinada entre las calles Zoila, Leoncio Suárez y Eulalia Álvarez.
- 120.000 € para la capa de rodadura de Eleuterio Quintanilla.
- 47.000 € para la capa de rodadura de la calle Sahara.
- 46.000 € para la calle Saavedra.
- El carril bici, aunque pendiente de estudiar y encajar dentro del planeamiento global unos 120.000 €.
- 20.000 € para el ascensor de la Piscina de El Llano.
- El circuito de 1 km para la práctica de footing, en el conjunto del desarrollo del Parque de Los Pericones.
- Solución a la zona verde y acera del parque de La Serena, pendiente de ver la solución y su valoración.
- La ordenación de plantación de árboles en aceras y su conservación se tendrá en cuenta en los próximos proyectos que se realicen.
- Sobre los proyectos culturales que planteáis relativos a la protección de las señas de identidad del barrio de El Llano y la colocación de esculturas, es una pena que se haya ausentado el Concejal, D. Justo Vilabrille que os podría completar la información, pero hay un proyecto sobre la memoria histórica del barrio de El Llano, y la colocación de alguna escultura, pues aunque ahora mismo no debe haber ningún proyecto de esculturas en marcha, se tendrá en cuenta a futuro, podemos decir que esto está medio aceptado.

En cuanto a la petición de segar en la zona verde la calle Alfonso Camín, deciros que es una zona privada de uso público y la comunidad de vecinos tiene que asumir esos gastos como otras. No obstante, deben de hacer alguna excepción porque el otro día cuando fuimos a verla estaba segada y que conste que yo no había mandado hacerlo, pero que sepáis que lo tiene que asumir la comunidad.

Esto es el resumen de lo que está aprobado, el resto como veis tiene reparos así que nos pondremos a trabajar rápidamente en un proyecto en los temas de mi Concejalía, trataremos de que sea rápido se hará un proyecto global. También deciros que a ver si somos capaces de darles un empujón a los asuntos pendientes de 2008, será difícil que puedan estar acabados todos antes del 31 de diciembre porque estamos muy justos de tiempo, pero estarán unas cosas empezadas y algunas acabadas.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Presidente pregunta si se quiere formular algún ruego o alguna pregunta.
No se formulan ruegos ni preguntas.

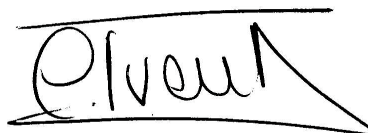
Y no habiendo más asuntos que tratar, finaliza la reunión siendo las 20 horas y 45 minutos, levantando la presente acta de la que yo Secretaria doy fe.

El Presidente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Manuel Faustino García Fernández', enclosed within a hand-drawn oval shape.

Fdo.: Manuel Faustino García Fernández

La Secretaria,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Covadonga Puente García', enclosed within a hand-drawn rectangular box.

Fdo.: Covadonga Puente García